

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07B)

RESOLUCIÓN del 25 de septiembre de 2023, por la que se aprueba el expediente de contratación C2N07-06AM-0723-0182 relativo a la CONTRATACIÓN DE LA CESIÓN DE USO DE ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA FERIA WTM 2023.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 25 de septiembre de 2023, este Órgano de contratación **RESUELVE**

- Primero:** Que REED EXHIBITIONS LTD. es la única organizadora y comercializadora de la Feria World Travel Market (WTM) 2023, que se celebra con carácter anual en Londres (Reino Unido), del 6 al 8 de noviembre de 2023.
- Segundo:** Que la contratación de la cesión de uso de espacio para la participación de Andalucía en la FERIA WTM 2022 está excluida del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público al tratarse de un contrato patrimonial (arrendamiento) según se prevé en el art. 9.2 de la citada Ley.
- Tercero:** Que las condiciones y bases de negociación del contrato serán las previstas en los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Málaga, a 25 de septiembre de 2023.

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente